



Las mujeres rurales son ingeniosos agentes económicos que contribuyen a los ingresos de las familias y al crecimiento de las comunidades en una multitud de formas. Ellas trabajan como empresarias, como trabajadoras agrícolas y no agrícolas, en las empresas familiares, para los demás y por cuenta propia, mientras que asumen una parte desproporcionada del trabajo no remunerado en el hogar. Sin embargo, su contribución se ve limitada por el acceso desigual a los recursos, así como a las normas persistentes de discriminación de género, obstáculos que deben ser eliminados para permitir la liberación de todo su potencial y de su fuerza de trabajo.

¿Lo Sabía?

En 2008, dos tercios de los hombres y mujeres empleados en África subsahariana trabajaban en agricultura, sobre todo como trabajadores familiares (no remunerados) o por cuenta propia. En Asia meridional, 44 por ciento de los hombres y 70 por ciento de las mujeres que trabajaban lo hacían en la agricultura.

La mayoría de las trabajadoras rurales mujeres son trabajadoras familiares no remuneradas o independientes, expuestas así a trabajos precarios y de baja remuneración.

A las mujeres rurales se les paga en promedio 25% menos que a los hombres.

En general, las trabajadoras rurales trabajan más horas que los hombres. En Benín y Tanzania respectivamente, las mujeres trabajan 17,4 y 14 horas semanales más que los hombres.



Las normas de género determinan el papel de las mujeres y los hombres y también sus oportunidades en relación con el tipo de trabajo, tanto en zonas urbanas y rurales. En algunas sociedades estas normas restringen la movilidad de las mujeres y su participación en el trabajo productivo fuera del hogar. Por ejemplo en el sector empresarial la mujer no está ampliamente aceptada en muchas sociedades y las mujeres se enfrentan a obstáculos psicológicos durante el inicio y el desarrollo de una actividad sostenible. Además, las mujeres rurales a menudo se encuentran frustradas por las leyes discriminatorias de derechos de propiedad, la familia y la herencia y las prácticas.

Las mujeres rurales en países en desarrollo llevan la carga pesada de su doble papel de trabajadoras remuneradas o no, y de proveedoras de cuidados familiares. Esto último restringe su tiempo y movilidad para emprender un trabajo productivo y limita su tiempo para la educación, capacitación y actividades económicas.

El acceso limitado de las mujeres a los recursos productivos, sus niveles educativos más bajos y las normas sociales acerca de qué trabajos son considerados como adecuados para ellas tienden a confinarlas en actividades de menor remuneración y menor estatus, y donde las oportunidades de capacitarse y avanzar son reducidas. De esta forma se perpetúa su estatus más bajo. Además la formación profesional y la capacitación para mujeres rurales a menudo se limita a una estrecha gama de sectores predominantemente femeninos, lo que refuerza sus roles y responsabilidades tradicionales. Aunque sus oportunidades de generar ingresos aumentan, esta formación limita sus opciones de aprovechar los sectores nuevos y no tradicionales en los que ellas podrían acceder a mayores ganancias, trabajos técnicos más calificados o empleos directivos.

¿Lo Sabía?

Más de dos tercios de los 796 millones de analfabetos en el mundo son mujeres, muchas de las cuales viven en áreas rurales. En Camboya, el 48 por ciento de las mujeres rurales y el 14 por ciento de los *hombres rurales son incapaces de leer o escribir. En Burkina Faso, la tasa de analfabetismo entre las mujeres es del 78 por ciento, mientras que entre los hombres es del 63 por ciento. La proporción global de asistencia a la enseñanza secundaria es del 39 por ciento de las niñas rurales, en comparación con el 45 por ciento de los niños rurales* (contra un 59 por ciento y 60 por ciento de niñas y niños urbanos, respectivamente).

Cuando las mujeres reciben los mismos niveles de educación, experiencia e insumos agrícolas que los hombres, no hay diferencias significativas entre la productividad de los agricultores de uno y otro sexo.

Las pequeñas y microempresas ofrecen una serie de ventajas para las mujeres rurales: horarios flexibles, ubicación en o cerca del hogar, facilidad de entrada, y vínculos con mercados locales. Sin embargo, las empresarias rurales también afrontan desafíos particulares al entrar en mercados nuevos y lucrativos y ampliar sus negocios.



La presencia de las mujeres rurales en las organizaciones de trabajadores y de empleadores, sigue siendo baja (11-35% del total miembros), lo que lleva a la falta de voz y representación en la formulación de políticas y programas.

El trabajo infantil también es muy común en zonas rurales, una parte importante de la mano de obra agrícola son niñas trabajadoras. El trabajo infantil es perjudicial a largo plazo para la salud, la educación, la adquisición de habilidades de alto nivel, y disminuye las posibilidades de empleo decente en la juventud y la edad adulta.

¿Lo Sabía?

Las cooperativas son una forma destacada de empresa sostenible para las mujeres en las zonas rurales. Cuando adoptan prácticas sensibles a las cuestiones de género, pueden incrementar el empoderamiento de las mujeres y su voz y representación en la toma de decisiones, proporcionar una red empresarial, mejorar el acceso a los mercados y servicios y, en consecuencia, facilitar las economías de escala.

La baja proporción de propiedad femenina sobre la tierra puede dificultar el acceso a los activos financieros necesarios para crear un negocio. La información disponible sugiere que menos del 20 por ciento de las explotaciones agrícolas en los países en desarrollo están gestionadas por mujeres (10 por ciento en el caso de África occidental y central, y en el Cercano Oriente y África del Norte).

Opciones de política y recomendaciones

Los factores que limitan la productividad de las mujeres en el sector rural son múltiples y diversos y los programas y servicios destinados a ayudar a las mujeres rurales tienen que abordar los cuatro aspectos de la Agenda de Trabajo Decente.

Creación de empleos

- Incrementar la productividad, especialmente en sectores rurales que son predominantemente femeninos, por ejemplo proporcionando capacitación actualizada a las mujeres y facilitando su acceso a tecnologías mejoradas.
- Apoyar o iniciar programas de trabajo público. Incluir a mujeres como trabajadoras (incluyendo tareas de alto nivel) y como responsables en la toma de decisiones en las fases de planificación y ejecución de modo que los productos y los servicios entregados reflejen las necesidades de las mujeres y contribuyan así a realzar la igualdad de género en el empleo rural.
- Fomentar el acceso equitativo a la tierra, así como su uso productivo por parte de las mujeres agricultoras a través de una reforma agraria que considere las cuestiones de género, impulsando los mercados y servicios de arriendo de tierra para los pequeños agricultores, la titulación conjunta de la tierra y los bienes, y la revisión de leyes de herencia discriminatorias.
- Aumentar la envergadura, profundidad y adecuación de los servicios financieros en áreas rurales a las mujeres, como estrategia clave para proporcionar capital para las empresas rurales y las granjas dirigidas por mujeres, apoyando y sensibilizando a las instituciones financieras rurales sobre las cuestiones de género.
- Ampliar el acceso de las mujeres rurales a las ciencias, la educación técnica, la telefonía móvil, la informática y otras tecnologías de información y comunicación.



Fortalecer el diálogo social

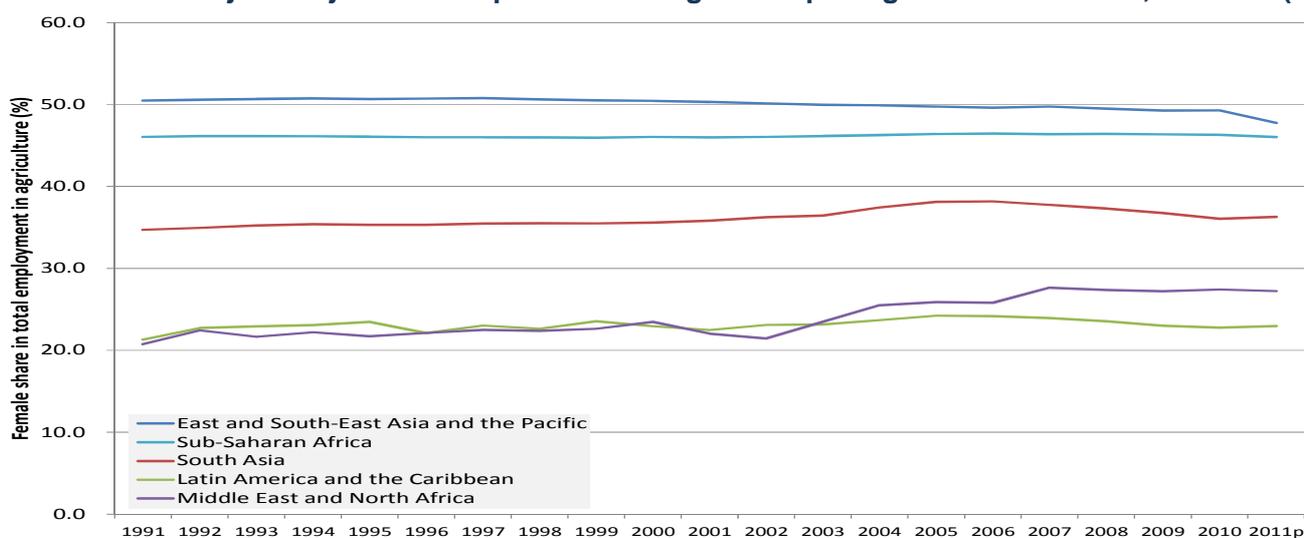
- Asegurar la inclusión explícita de temas de género y rurales en los marcos de políticas nacionales clave, para que sean abordados en el diálogo social, incluyendo las políticas de empleo.
- Promover el diálogo social tripartito y la consulta a nivel local y nacional, mejorando especialmente la representación y voz de las mujeres rurales.

Protección social

- Mejorar la igualdad de género en el acceso a servicios básicos (escuelas, salud, servicios para el cuidado de los niños) en las áreas rurales, invirtiendo en su suministro (infraestructura, personal, etc.), para así reducir la vulnerabilidad de las mujeres y aumentar su capacidad de acceder a oportunidades y trabajos mejor remunerados.

- Desarrollar sistemas de seguridad social para empresarios y empresarias informales, incluyendo prestaciones en efectivo para el permiso de maternidad o prestaciones familiares en efectivo y cuidado de los niños para fortalecer la capacidad de las mujeres para mitigar los riesgos y dedicarse a sus negocios.
- Promover el piso de protección social, que es un conjunto integrado de políticas sociales para garantizar la seguridad de los ingresos y el acceso a los servicios sociales esenciales para todos. Estas transferencias pueden ser particularmente importante para las mujeres, dándoles un mayor control sobre la forma en que se gastan los ingresos familiares.

Cuadro 1. Porcentaje de mujeres en el empleo total en la agricultura por regiones seleccionadas, 1991-2011 (%)



Nota: Las estimaciones de 2011 son preliminares.

Fuente: OIT - Tendencias Mundiales del empleo, de octubre de 2011.

Promover los derechos en el trabajo

- Impulsar la ratificación y apoyar la implementación de derechos igualitarios claves de las Normas Internacionales del Trabajo, especialmente los Convenios 100, sobre igualdad de remuneración (1951), y 111, sobre la discriminación (empleo y ocupación) (1958).
- Asegurar que los pequeños productores y trabajadores rurales, especialmente los trabajadores agrícolas, estén cubiertos por las leyes y regulaciones nacionales de trabajo y otras pertinentes, y que estén protegidos en la práctica.

Fuentes

Dimensiones de género del empleo agrícola y rural: caminos diferentes para salir de la pobreza 2010, FAO, IFAD and ILO. Disponible en inglés: <http://www.fao.org/docrep/013/i1638e/i1638e.pdf>

Género y empleo rural - Documento de orientación n.º 1, Trabajo rural equitativo entre mujeres y hombres para reducir la pobreza y estimular el crecimiento económico. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/i2008s/i2008s01.pdf>

Género y empleo rural - Documento de orientación n.º 2, Invertir en capacitación para el empoderamiento socio-económico de las mujeres rurales. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/i2008s/i2008s02.pdf>

Género y empleo rural - Documento de orientación n.º 3, ¡Un negocio de mujeres rurales es un buen negocio! Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/i2008s/i2008s03.pdf>

Las Mujeres en la Agricultura: Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/013/i2050s/i2050s.pdf>